



## CONCURSO PROYECTO DE INTERIOR/DECORACIÓN DE LA TIENDA POCKET

### **Pocket es un comercio de ropa y regalos ubicado en Tafalla desde 1997.**

La tienda se dedica a la venta al consumidor de prendas de vestir, complementos y calzado, principalmente de mujer con edades comprendidas entre los 20 y 45 años. Sus marcas principales son: Desigual, B-Young, Morgan, Loís, etc.

El comercio está pensando en abrir un córner con Desigual de unos 20/25 m<sup>2</sup> siendo la marca la que elige la situación dentro de la tienda: nunca en la entrada para no confundirlo con una de sus franquicias, tampoco incluye el mostrador Desigual...

### **BRIEFING DEL PROYECTO**

- ✓ Que la tienda ofrezca una nueva imagen más limpia, más actual y más uniforme, donde el protagonismo lo tengan las prendas, por lo que no plantea que sea una reforma estructural sino decorativa.
- ✓ Mejorar puerta de entrada y escaparates por fuera, con una nueva iluminación de los mismos y utilizando leds.
- ✓ Mejorar o cambiar los suelos. En la actualidad están de cerámica blanca y naranja. Desigual utiliza moqueta estampada.
- ✓ Conservar o cambiar mostrador y zona mostrador.
- ✓ Conservar las baldas de la zona de bolsos, cambiándole las baldas, el cerco y mejorando iluminación.
- ✓ Cambiar carriles de iluminación tienda, en la actualidad con tubos fluorescentes, por leds.



- ✓ Pintura general de la tienda, incluyendo techos y puertas de almacén y oficina.
- ✓ Utilizar más barras para la ropa y menos estantes como en la actualidad.
- ✓ Aprovechar altura techos, en alguna zona 3,65m
- ✓ Mesas supletorias.

**NOTA:** Pocket considerará la propuesta y si le gusta y es más económica que el córner de Desigual podría hacer la decoración total con el nuevo proyecto.

### **IMÁGENES DE LA TIENDA ACTUAL**







Creanavarra, Centro Superior de Diseño. C/Larrabide 17-19 31005 Pamplona. Navarra.

## **BASES DEL CONCURSO**

### **I. Solicitantes**

Podrán presentar su solicitud los estudiantes actuales en cualquier curso de la carrera de Diseño de Interiores de Creanavarra así como los exalumnos de la misma carrera.

### **II. Inscripción**

La inscripción **se realizará en la [web de Creanavarra](#)** y el plazo **empieza el 19 de mayo y finaliza el 29 de mayo**.

### **III. Formato de presentación y entrega**

El trabajo se presentará en formato panel y en formato digital.

**El panel** será en tamaño A2 sobre cartón pluma y deberá contener las imágenes en 3D o vistas necesarias para la comprensión, en un solo golpe de vista, de la idea que se quiere transmitir.

También incluirá un sencillo texto explicativo y el plano de distribución, todo ello bien ordenado y de atractivo diseño gráfico.

Aparte, **en un CD**, se entregará esta misma documentación acompañada de los planos necesarios: iluminación, alzados interiores, fachada, diseño de mobiliario... y de una memoria explicativa con todos aquellos datos que se crean necesarios y de imágenes de ejemplo.

El panel se presentará **sin el nombre del autor** o autores y con un lema identificativo en la parte posterior. El mismo lema deberá aparecer en la portada y carátula del CD **y en un sobre aparte** en cuyo interior se incluirá, por fin, el nombre, dirección y teléfono de dicho autor o autores.

### **IV. Entrega de Proyecto**

Cada participante entregará su trabajo a Creanavarra **entre el 19 de mayo y el 29 de junio de 2015 antes de las 13:00 horas**.

La entrega podrá realizarse personándose en el Centro o enviado el proyecto por correo postal ordinario.

Cualquier proyecto que se reciba más tarde de la fecha límite quedará fuera del concurso.

## **V. Selección**

El representante de Pocket será el encargado de elegir el proyecto ganador.

Él recogerá todas las propuestas el 30 de junio en Creanavarra Centro Superior de Diseño y pasado San Fermín informará de su elección a Creanavarra.

Creanavarra informará al ganador/es del concurso.

## **VI. Premio**

El ganador recibirá la cantidad económica de 500 euros y la instalación de una placa de 15x15 en un sitio visible de la tienda con el nombre o nombres de los autores del proyecto ganador.

El o los premios serán publicados en la web y redes sociales de Creanavarra.

## **VII. Recogida de proyectos**

Los proyectos presentados no ganadores deberán ser retirados antes del 21 de agosto de 2015 en Creanavarra. Una vez pasado este plazo no tendrán derecho alguno a reclamación de las mismas.

## **VIII. Imagen y Comunicación**

Los participantes que resulten ganadores del concurso aceptan y autorizan la mención de sus nombres y premio obtenido en la página web de Creanavarra [www.creanavarra.es](http://www.creanavarra.es) o en cualquier otro soporte comercial, publicitario o medio de comunicación que pueda utilizar el Centro con el fin de informar y hacer público el resultado del concurso realizado.

Asimismo, los ganadores, al recibirlo y aceptarlo, se comprometen, en caso de que así fuera requerido por Creanavarra o Pocket, a facilitar una imagen personal y a que se le realicen una o varias fotografías, con el fin único de dar promoción al citado concurso. Los derechos de imagen que puedan surgir por la publicidad que se dé al titular del trabajo, igualmente son cedidos a Creanavarra, en las mismas condiciones anteriormente expuestas.

## **IX. Contacto**

Para solicitar más información puede ponerse en contacto con Fermín Garjón, profesor de Creanavarra Centro Superior de Diseño de la carrera de Diseño de Interiores y co-fundador de Garjón Torres a través del e-mail: [fermin@garjontorres.com](mailto:fermin@garjontorres.com) o llamando al Centro al número 948 291 903.